

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GAUDYANT S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los veinte y ocho días del mes de Febrero del 2017, siendo las 10h00, en la oficina ubicada en la AV. 9 DE OCTUBRE 424 Y BAQUERIZO MORENO, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía GAUDYANT S.A., señores: a) Sra. CHAVEZ MEDRANO VERONICA ALEXANDRA, propietario de 400 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) Sra. MEDRANO PAZ CONSUELO JESUS, propietaria de 400 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la ley se puede iniciar la presente junta. Previamente por unanimidad de votos se elige como Director Ad-Hoc de la Junta a la Sra. MEDRANO PAZ CONSUELO JESUS, e interviene como Secretario el Gerente General Sra. CHAVEZ MEDRANO VERONICA ALEXANDRA, Los accionistas presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria efectuada el día 27 de Febrero del 2017, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas para resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son: uno.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancia y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016; uno A.- conocer y resolver sobre los Informes del Administrador y del Comisario dentro del Ejercicio Económico por el año 2016; uno B.- estos Estados Financieros deben ser ingresados a la Superintendencia de Compañías, esto se anexe al libro de expedientes de actas. Al respecto el Director declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión y acto seguido expresa lo siguiente: que como política se deberá cumplir con las disposiciones legales pertinentes, uno C.- es necesario presentar los Estados Financieros por el año 2016. No habiendo más asunto de que tratar y con todas las formalidades que exigiere la ley y siendo las 10h30, el Director declara concluida la sesión y concede un breve receso para la redacción

de la presente acta; reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes a esta junta, estos la aprueban por unanimidad de votos presentes en todas sus partes, firmando a continuación cada uno de ellos para su correspondiente legalidad y validez.- f) Sra. MEDRANO PAZ CONSUELO JESUS, f) Sra. CHAVEZ MEDRANO VERONICA ALEXANDRA .-

Certifico que la Copia del acta que antecede es igual a su original el cual reposa en el Libro de Actas correspondientes, Guayaquil, 28 de Marzo del 2017.-


Sra. MEDRANO PAZ CONSUELO J.
DIRECTOR AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sra. CHAVEZ MEDRANO VERONICA A.
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA